



Regencia
Circular: 13.1/2021

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021

Profesores e investigadores de Tiempo Completo, adscrito al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
P r e s e n t e

Estimados Profesores e Investigadores, por este conducto me dirijo de la manera más atenta, a fin de solicitarles tengan a bien presentar **Informe de Actividades** desarrolladas con motivo de las comisiones contenidas en su **Plan de Trabajo**, aprobado por el H. Consejo Técnico para el semestre en curso **2021-2021**, adjuntando las evidencias que considere pertinentes. Dicho informe se deberá enviar al correo electrónico regencia.cpnsh+plantrabajo@umich.mx a partir de la fecha de la presente circular y como fecha límite, el 27 de agosto de 2021.

Lo anterior con fundamento en la fracción XIII del artículo 50 del Reglamento General del Personal Académico, así como del acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 16 de agosto de 2018.

Sin más por el momento y agradeciéndole de antemano su apoyo, me despido enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,


Dr. Miguel Ángeles Hernández
Regente